

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

41 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga, modificación del contrato de servicio de mantenimiento de equipos electromédicos de digitalización radiográfico marca Kodak del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-82.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de equipos electromédicos de digitalización radiográfico marca Kodak del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 50400000-9.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de febrero de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de marzo de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 24 de febrero de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 2/3/2025 al 1/3/2026).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas.

EMPRESA	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
TROMP MEDICAL, S.L.U.	23.109,96	4.853,09	27.963,05

En Madrid, a 26 de mayo de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/8.312/25)

